

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 02 de Junio del 2020

Señores.

**A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**  
**FLUORFEN S.A..**

En mi carácter de Comisario de la compañía. Rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que se ha presentado a ustedes por el ejercicio que termino al 31 de diciembre del 2019.

He asistido a la ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y JUNTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencias comprobatorias que se considere necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la compañía FLUORFEN S.A. y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente en relación al ejercicio anterior, por cuanto sus movimientos de ingresos, egresos, y gastos que para este periodo son mínimos, han sido analizado en forma muy detenida plasmando estos resultados en los sistema de control establecidos por la administración tributaria y los objetivo de la compañía.

La compañía para el año 2019 se mantuvo activa

En lo que concierne a ingresos por el año 2019 no hubo movimiento, los egresos y gastos han sido cubiertos por los socios.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.